

Familiares de Manuel Rebolledo, tras remoción de Almirante Parga: «Presidente Boric, que bueno que nos haya escuchado, esperamos que no sigan reprimiendo al pueblo Mapuche»

El Ciudadano · 20 de mayo de 2022

"Agradecemos que el Presidente Boric haya sacado del cargo en el Estado de Excepción al contraalmirante Jorge Parga, porque este señor salió a proteger al asesino de mi hijo, poco tiempo ante del juicio oral y en él, por ley, no podía hacerlo", afirmó Manuel Rebolledo, padre del joven fallecido en el estallido social.



El presidente Gabriel Boric ordenó este [jueves la remoción del contralmirante de la Armada, Jorge Parga](#), del cargo de jefe de Defensa Nacional de las provincias de Arauco y Biobío.

Esto, luego de que los familiares de Manuel Rebolledo – joven asesinado durante el estallido social – pidiera – en un comunicado – al gobierno de Boric la remoción de Parga como jefe de ambas provincias.

Jorge Parga, fue fuertemente criticado por defender al cabo Leonardo Medina, formalizado por el homicidio de Rebolledo en 2021, quien fue atropellado por un camión institucional que Medina conducía el 21 de octubre del 2019, en Talcahuano en el marco de las manifestaciones del estallido social.

Tras el anuncio, la ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, confirmó que el motivo de la decisión fue el cuestionamiento al nombramiento de Parga por parte

de la familia de Manuel Rebolledo.

«Era importante atender a este reclamo y las señales en estos momentos también son súper importantes», dijo Vallejo, citada por El Desconcierto.

Ante la remoción de Parga, Manuel Rebolledo, padre del joven fallecido en el estallido social, comentó a El Desconcierto que su familia está conforme con la acción del gobierno.

«No nos hemos comunicado con el Presidente, nada de eso. Hicimos el comunicado como Justicia para Manuel Rebolledo (organización social), no más (...) Agradecemos que el Presidente Boric haya sacado del cargo en el Estado de Excepción al contraalmirante Jorge Parga, porque este señor salió a proteger al asesino de mi hijo, poco tiempo ante del juicio oral y en él, por ley, no podía hacerlo», afirma Rebolledo.

El padre de Rebolledo manifestó que el funcionario de la Fuerza Armada se ha encargado de proteger a «asesino y violadores de derechos humanos» , haciendo referencia a la defensa de Parga al asesino de su hijo.

No obstante, al ser consultado por el Estado de Excepción «acotado» de 15 días en el Wallmapú, el familiar criticó la medida y pidió al Gobierno de Boric que «no sigan reprimiendo a la comunidad mapuche».

«Presidente Boric, que bueno que nos haya escuchado, esperamos que no sigan reprimiendo al pueblo Mapuche y libertad a los presos de la revuelta, a los presos políticos», sostuvo Rebolledo, citado por El Desconcierto.

«Acá en Chile no hubo justicia»

Durante la entrevista, el padre de Rebolledo fue consultado por la situación judicial que se registra con el Leonardo Medina, quien fue sentenciado a 540 días de pena, a pesar de que el Ministerio Público solicitara que se le condenara como autor del delito de homicidio.

Al respecto, confirmó que la familia buscará reunirse con el Presidente Boric, próximamente, en búsqueda de apoyo para acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

«En algún momento nos iremos a acercar para que nos den el apoyo para nosotros llegar a la (Corte) Interamericana, porque nosotros a eso vamos ahora, a hacer el reclamo de que acá en Chile no hubo justicia por el asesinato de nuestro hijo, habiendo una imagen que demuestra todo lo contrario a lo que él está condenado, 540 días», sentenció.

Fuente: [El Ciudadano](#)